

Madrid 20 de noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Pérez.—V. B.—El presidente, Florit.

R-1

Modelo de proposición.

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número... piso... cuya cédula personal es adjunta, (unase al pliego), enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea) del pliego de condiciones y precio límite para la subasta del suministro de pasta para sopa al hospital Militar de Madrid por el término de un año y un mes más si así conviniera á los intereses del Estado, se compromete á verificarlo con arreglo á todas las condiciones que se exigen al precio de... pesetas y céntimos de peseta (todo en letra) el kilogramo de pasta para sopa. Y como garantía acompaña carta de pago del depósito de 5 por 100 del total importe de la cantidad que se calcula de gasto anual por valor de 140 pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

PUDENCIAS JUDICIALES.

Citación.—En los autos promovidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, por la escenística señora doña María Jesús Fernández de Córdoba y Aguilar, administradora de la testamentaria del escenista señor conde de Luque, con don Manuel Vicario Sierra y D. Juan Martín Herrera, sobre tercera de dominio, se ha dictado la providencia que á la letra dice así:

Madrid 28 de noviembre de 1879. Juzgado de primera instancia de la Audiencia. Juez, Sr. Carrasco. Por presentado el anterior escrito, y de conformidad con lo que dispone el art. 282 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiéndose mostrado parte en estos autos el demandado D. Juan Martín Herrera, llámese por otros seguidos editos, y en la misma forma que los anteriores, señalando para que comparezca el término de cinco días, con apercibimiento que de no verificarlo se seguirán los autos en su rebeldía, entendiendose con los estrados del juzgado. Lo mandó y rubrica S. S., de lo que yo el escribano doy fe.—Hay una rúbrica.—Luis Hernández.

Y como se ignora el domicilio de don Juan Martín Herrera, se le cita y emplaza segunda y última vez por medio del presente edicto, en cumplimiento de la providencia inserta.

Madrid 28 de noviembre de 1879.—El escribano, Luis Hernández. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos ejecutivos que se siguen entre partes, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos tasados en 63322 rs.; para cuyo remate se ha señalado el día 9 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, quedando en el entretanto de manifestarse los autos en la escrituración del actuario.

Madrid 13 de noviembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de doña Francisca Palacio y Ceno, natural de Carrión (Vizcaya), viuda de este corte, donde murió en 7 de enero último, soltera, de sesenta y cuatro años de edad, y se cita, llama y emplaza por segunda vez á todas las personas que se crean con derecho á su herencia, para que dentro del término de veinte días comparezcan á deducirle en este juzgado, en la inteligencia de que por virtud del presente edicto nadie ha comparecido pidiendo que se lo declare heredero de dicha señora.

Madrid 21 de noviembre de 1879.—El escribano actuario, Ildefonso Angel González de Cordavias.—V. B.—Sols Liébana. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita y llama á una mujer cuyo nombre, circunstancias y domicilio se ignora, que en la noche del 13 de octubre último acompañaba á Carlota Bartelemy de la Rosa en la calle de Provincias, para que en el término de ocho días comparezca en este juzgado á prestar declaración en causa que se sigue contra dicha Carlota sobre lesiones á Rafaela Fernández.

Madrid 28 de noviembre de 1879.—El actuario, licenciado Juan Martos.—Vis a bueno.—L. Rico. R-1

Subasta.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se ha señalado el día 15 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios muebles y efectos, tasados en 12967 pesetas, advirtiéndose que para hacer postura habrá de consignarse en el acto, sobre la mesa del juzgado, la suma de 1000 pesetas.

Madrid 20 de noviembre de 1879.—El escribano, Antonio Marcos. A-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de lo que se observa en el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de la condición de pobreza de D. Ambrosio Lastra, como marido de doña Dorotea Sanz, se emplaza á los que se crean herederos de D. Francisco de Borja Sanz, para que en el término de doce días comparezcan en este juzgado á contestar la pretensión de pobreza.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi. R-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de lo que se observa en el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de la condición de pobreza de D. Ambrosio Lastra, como marido de doña Dorotea Sanz, se emplaza á los que se crean herederos de D. Francisco de Borja Sanz, para que en el término de doce días comparezcan en este juzgado á contestar la pretensión de pobreza.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi. R-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de lo que se observa en el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de la condición de pobreza de D. Ambrosio Lastra, como marido de doña Dorotea Sanz, se emplaza á los que se crean herederos de D. Francisco de Borja Sanz, para que en el término de doce días comparezcan en este juzgado á contestar la pretensión de pobreza.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos ejecutivos que se siguen entre partes, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos tasados en 63322 rs.; para cuyo remate se ha señalado el día 9 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, quedando en el entretanto de manifestarse los autos en la escrituración del actuario.

Madrid 13 de noviembre de 1879.—El escribano, Francisco de Lanzas. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de doña Francisca Palacio y Ceno, natural de Carrión (Vizcaya), viuda de este corte, donde murió en 7 de enero último, soltera, de sesenta y cuatro años de edad, y se cita, llama y emplaza por segunda vez á todas las personas que se crean con derecho á su herencia, para que dentro del término de veinte días comparezcan á deducirle en este juzgado, en la inteligencia de que por virtud del presente edicto nadie ha comparecido pidiendo que se lo declare heredero de dicha señora.

Madrid 21 de noviembre de 1879.—El escribano actuario, Ildefonso Angel González de Cordavias.—V. B.—Sols Liébana. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á pública subasta la casa con sus pertenencias, situada en el valle de Cebrián, término de Bilbao, titulada Zabalbecon, en precio de 9567 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, con la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no toda proposición que no cubra el importe total ya referido, y para dicha subasta se ha señalado el día 16 de diciembre próximo á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado.

Madrid 22 de noviembre de 1879.—El escribano, Marrodán. A-1

Citación.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, y a voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del señor conde de Tepa, se hace á

la otoña de la Concepción, y pidan al Todopoderoso por los fines de Su Santidad. La indulgencia puede aplicarse en sufrimiento a los fieles difuntos.

Los salones del Ateneo libre de Barcelona se vieron durante todo el día del domingo sumamente concurridos, con motivo de tener lugar el sorteo de los objetos regalados por los socios de aquél y por muchas otras personas que han cooperado a la laudable idea de socorrer a los hermanos sin trabajo y a las víctimas de las inundaciones de Levante.

A duras penas podía darse un paso en el ateneo, a donde acudieron infinitas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A las cuatro de la tarde se calculaba haberse emitido más de 5000 cédulas, notándose que algunas, adquiridas por gente de posición modesta, salieron premiadas con objetos útiles ó artísticos de regular valor.

Almonzor el acto una banda militar, gracias a la nunciada desmentida galantada del señor capitán general de la provincia.

Londres, 2.

Se asegura que en la reunión que celebraron ayer los ministros en casa del presidente del Consejo, acordaron, en vista de la actitud de uno de los grupos de las izquierdas, pedir inmediatamente un voto de confianza a la Cámara de diputados para saber hasta qué punto pueden contar con el apoyo de dicho cuerpo.

Moscow, 2.

El czar llegó ayer a esta capital de paso para San Petersburgo.

El frío es muy intenso aquí. El termómetro señala 14 grados bajo cero.

Londres, 2.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido la orden de invernarse en las aguas de Malta.

Constantinoplia, 2.

En el consejo de sanitidad del ministerio de la Guerra, mientras se celebraba sesión, penetró un individuo que puñal en mano herió gravemente a cuatro personas. La causa de este atentado no reconoce ningún móvil político.

Según declaraciones que se han tomado resulta que el agresor olvió sólo a imponer un sentimiento de venganza de carácter privado.

San Petersburgo, 2.

La pena de muerte impuesta al revolucionario Mirski, uno de los principales complicados en la causa de las sociedades secretas, ha sido commutada en la inmediata en vista de la poca edad del rey y de las muestras de arrepentimiento que ha dado.

París, 2 (tarde).

Esta mañana se ha celebrado un congreso extraordinario de ministros para tratar de la conducta que deben seguir en vista de la actitud de las izquierdas.

En los centros políticos se afirma que hoy mismo se provocará una interpelación en la Cámara para que ésta de un voto favorable ó adverso al gabinete.

Los ministeriales creen que el gobierno tendrá mayoría. — *Fabra*.

Probablemente el anunculado meeting de la Sociedad abolitionista tendrá efecto el lunes próximo, por la tarde, en el teatro de la Alhambra, usando de la palabra los Sres. Sacristán, Azcárate, García Alonso, Bona, Rodríguez (don Gabriel), Zapatero y Labra. En el circuito Mercantil discurrirá el Sr. Aguirre el día 6 sobre la esclavitud, y es probable que sobre el mismo tema den otros dos oradores abolitionistas conferencias en *El Fomento de las Artes*, y en el Ateneo Mercantil.

La sociedad española de Historia natural celebra la sesión reglamentaria mañana miércoles á las ocho y media para elección de cargos.

En la sesión de noviembre, después de darse cuenta de las comunicaciones y publicaciones recibidas, se leyó un informe acerca de la langosta de esta provincia. Habló el Sr. Cortés sobre los destrozos que causa en Asia, África y América. Leyó el Sr. Vilanova una nota bibliográfica acerca del libro del conocimiento de todos los reinos, de autor desconocido, cuya publicación se debe al Sr. Espada. Habló el Sr. Vilanova acerca de algunas observaciones geológicas de las cercanías de Alcañiz. Manifestó el señor Espada lo sensible que era ver el descubrimiento con que en lo relativo á la ilustración histórica-natural aparecen algunas obras antiguas, publicadas últimamente.

Decididamente asistiría S. M. la reina doña Isabel II acompañada de sus amigos y queridos hijos los reyes don Alfonso y doña Cristina á la misa de requiem que ofrecen las levaduras en sufragio de la malograda infanta doña Pilar, que se celebraría en el santuario de la Virgen de la Paloma.

Esta tarde ha tenido lugar la segunda y última corrida de toros celebrada para solemnizar el régiº nacimiento.

La carrera ofreció la misma animación, la misma alegría que ayer.

Los coches han marchado con más orden, merced á haberse dispuesto la vuelta por distinto camino.

La plaza ofrecía también un magnífico golpe de vista.

Las bellas y elegantes damas que invadían todas las localidades, vestían en gran número mantillas blancas y de terciopelo forradas de raso grana y azul.

La colonia extranjera ocupaba las mejores localidades de la plaza.

Aquellos que en su país condonan las corridas, al pisar el suelo español se identifican con nuestras costumbres y maneras; mas aficion que los abonados de siempre.

Los extranjeros no se alivian, al ir á los toros, da llevar gomino para no perder un detalle de la lidia, un indicativo del espectáculo.

A las doce se presentaron en el palacio régio SS. MM. D. Alfonso y doña Cristina, y momentos después SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia, y los archiduques Raniero. Su presencia fue saludada con muchos aplausos.

S. M. el rey vestía, como ayer, uniforme de capitán general, y S. M. la reina doña Cristina un preciosísimo traje azul con mantilla de terciopelo negro bordada de raso azul. El resto de la familia real vestía también á la española. En el palacio régio se hallaban varias damas austriacas con mantilla de encaje blanco.

Hacía la señal por S. M. la reina para comenzar la lidia, se presentaron los caballeros en plaza con el mismo sonido de ayer, con la diferencia de ser padrinos del Sr. Posada el Sr. Sánchez Merino, vice presidente de la comisión provincial. Llevaba de padrinos de campo á Gordito, Macho y sus cuadrillas.

El ayuntamiento, Sr. Grané, ha sido apadrinado por el primer teniente alcalde el Sr. D. José Teresa García. Lleva de padrinos de campo a Lagartijo y Francisco Sánchez con sus cuadrillas.

A nueva señal se abrió el toril y se puso un bicho de Marpula con división blanca, rojito, albardao y bien puesto. Demostro bastante bravura. El caballero Posada le clavó tres rejonecillos más que regulares, sufriendo una caída y matando al toro del toro del rejoneador. En la caída que señalamos fue arrullado el espada Lagartijo y conducido á la enfermería. El público se impresionó con este incidente. El señor Grané clavó otros tres, si bien con poco arte. El toro se echó y fué rematado por el puntillero.

Ensayabano, capriota, botinero y muy bien puesto fué el segundo, perteneciente á la ganadería de Veraguas, como indicaba la división. El Sr. Posada puso solamente un rejonecillo; Grané dos, sufriendo en el primero una caída y teniendo la suerte de clavar el segundo en la columna vertebral del toro, descorriendo.

Los caballeros saludaron á SS. MM. y se retiraron del redondón.

Salearon los picadores á ocupar su sitio y piso la arena un hermosísimo toro de Veraguas, cardeno, muy bien puesto, que desde luego mostró gran bravura. Al rematar contra la barrera en un capotillo, frente al tendido número 10, se quebró por la raíz el cuerno izquierdo.

La presidencia acordó, á instancia del público, que pasara el toro al corral, orden que fué extraordinariamente aplaudida.

El siguiente era de la vacada de Hernández, negro, corni-aberto y bastante blando. El Rubio le puso dos payazos, dos Molones y tres Manuel Calderón, sin sufrir caída ni pérdida de cabalgadura. Ojitos puso un par al cuarteto, bueno de lujoas banderas; Ojeda otro pasado, de guirnaldas, y Cosme uno bueno de banderillas chinchas.

Angel Pastor, que vestía grana y oro, brindó á SS. MM. y se fué al bicho, empleando una faena bastante pesada, doce pasos naturales, seis con la derecha, cuatro de pecho y un buen cambio, dos pinches, una estocada atraversedas, media buena á volapié y un descabello á pulso. Mientras mataba Angel Pastor, salió por entre barreras Lagartijo, recibiendo una ovación.

Voluntarios, bravo, de poder y bien puesto, fué el toro reticido, del Sr. Bañuelos. De los doce caballos recibió diez payazos, díóles cinco caídas y dejó fuerza de combate á dos caballos de José Calderón. El Quico, Relatores y el Manchado banderillearon este toro bastante bien y aprovechando, con seis pares, tres de lujo y tres de las comunes. Francisco Sanchez, de azul y oro, fuése á la fiera y la mató de media estocada pasada y una poco baja, precedida de ocho pasos naturales y cuatro con la derecha.

Este diestro galgó con lucimiento el toro al salir á la arena.

El siguiente, de D. Félix Gómez, era retinto listón, bravo y de poder. Canales lo estropió el morrillo cinco veces, dando una caída y perdiendo un caballo. Melones le asentó un payazo perdiendo también el suyo. Gaínalo puso un par de plumeros, regular, y otro de los comunes, y Carretero un par de flores, bueno y medio pasada. El inclito Regatero, que vestía un preciosísimo traje groselle antiguo y plata, le dió nueve pasos, volviendo el rostro en más de una ocasión y recostándose siempre en un pinche arrancado desde la jarrería. El toro se echó aburrido.

Salió después uno de Núñez de Prado, colorao claro, ojo de perdiz, fino y de muchas piés. Colita le picó siete veces y tres Manuel Agujetas. El Toleto puso un par bajo y desigual. Matito medio bueno cuarteteando, y su borrioso u par aceptable. Gonzalo Moro lo tomó de mulera seis veces al natural y una con la derecha, y le propinó un pinchazo en hueso y una estocada pasada y una poco baja, precedida de ocho pasos naturales y cuatro con la derecha.

Adoraron las paredes 40 candleabros de bronce dorado, sostendos por simbólicas figuras también de bronce, con pedestales del mismo metal, combinadas en grandes tibores, y ocho sujetos á las pilastres, pendiendo del centro cuatro grandes arañas de cristal que lucen luces cada una.

La mesa compuesta de 120 cubiertos, ofreció el golpe de vista más magnífico y brillante que es dable imaginar. Los centros de la mesa ostentan templete de mármol y jaspes con adornos de bronce y atributos de guerra y otros figurados los principales salones de la Alhambra, á los que siguen 30 candleabros profusamente plumeados, 20 preciosos ramos de flores de los jardines de Aranjuez, 20 fruteros, 20 copas, 20 copas, 20 plátanos de pastas finas, 20 idem montados, miles de bombones de los más cariñosos y ricos de la casa Prat, colocados con gusto artístico y un servicio de mesa de porcelana de Sevillas con paisajes, completa la magnificencia y grandiosidad que ofrece el rugido comedor á la hora en que escribimos estas líneas.

No nos es dable, por la premura del tiempo y la necesidad de cerrar nuestra edición de la noche, dar cuenta con extensión de tan fastuoso festín.

Ocupan la derecha de S. M. el rey la archiduquesa María, casada Patriarca, infanta doña Paz, embajadora extraordinaria de Italia, marquesa de Pavlovsk, almirante Rubalcaba, condesa Ema Daun, y su izquierda la archiduquesa Isabel, el presidente del Consejo de ministros, infanta doña Eulalia, embajador extraordinario de Alemania y marquesa de Santa Cruz.

A la derecha de la reina están el archiduque Raniero, reina Isabel, embajador extraordinario de Francia, infanta doña Cristina y embajadora extraordinaria de Inglaterra, y á la izquierda el nuncio de S. S. la princesa de Asturias, embajador extraordinario de Rusia, marquesa de Novátskij y embajador extraordinario de Austria.

El penúltimo era de Hernandez, negro, bragao, lucero y cornicorto.

Aguantó los pliques nueve varas sufriendo el Llavoro dos caídas.

Calito puso un par de flores muy bueno corteando, Juan Molina uno de banderas y Anton uno bueno chinesco y de flores.

Lagartijo, algo repuesto de la contusión que sufrió del primer toro, pasó al bicho tres veces al natural y dos de pecho, dejándose caer con un magnífico volapié que dió con el toro en tierra, volviéndose muchísimos aplausos.

El público pidió con insistencia otro toro, el cual fué concedido por la real presidencia.

El sexto toro de varas era retinto al bardo y de romana. Pertenece á la ganadería de Bertoles, «olita» puso un payazo y perdió un caballo, Trigo puso otro y Agujetas cinco, perdiendo el arreto. Los banderilleros del Gordo lo colgaron cinco veces, no tan bien como pronto, y salió el espada, de verde y oro, quien después de una lucida y breve faena de un cambio, dos pasos de pecho y cinco naturales, le rompió un magnífico volapié hasta mojar los dedos.

El penúltimo era de Hernandez, negro, bragao, lucero y cornicorto.

Aguantó los pliques nueve varas sufriendo el Llavoro dos caídas.

Calito puso un par de flores muy bueno corteando, Juan Molina uno de banderas y Anton uno bueno chinesco y de flores.

Lagartijo, algo repuesto de la contusión que sufrió del primer toro, pasó al bicho tres veces al natural y dos de pecho, dejándose caer con un magnífico volapié que dió con el toro en tierra, volviéndose muchísimos aplausos.

El público pidió con insistencia otro toro, el cual fué concedido por la real presidencia.

Fué de Bertoles, retinto, albardao, bien puesto, espítorro del derecho y bravo. Melones puso seis varas á cambio de una caída y un caballo muerto. Trigo cinco, dejando sin vida el suyo, y Colita sin consecuencias.

Julian, Hipólito y Francisco Sanchez lo prendieron tres pares de banderillas.

Al Currito por los trastos, llegó el toro al sillón de los alabarderos, los cuales le dieron muerte con las alabardas.

Aquellos que en su país condonan las corridas, al pisar el suelo español se identifican con nuestras costumbres y maneras; mas aficion que los abonados de siempre.

Los extranjeros no se alivian, al ir á los toros, da llevar gomino para no perder un detalle de la lidia, un indicativo del espectáculo.

A las doce se presentaron en el palacio régio SS. MM. D. Alfonso y doña Cristina, y momentos después SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia, y los archiduques Raniero. Su presencia fue saludada con muchos aplausos.

S. M. el rey vestía, como ayer, uniforme de capitán general, y S. M. la reina doña Cristina un preciosísimo traje azul con mantilla de terciopelo negro bordada de raso azul. El resto de la familia real vestía también á la española. En el palacio régio se hallaban varias damas austriacas con mantilla de encaje blanco.

Hacía la señal por S. M. la reina para comenzar la lidia, se presentaron los caballeros en plaza con el mismo sonido de ayer, con la diferencia de ser padrinos del Sr. Posada el Sr. Sánchez Merino, vice presidente de la comisión provincial. Llevaba de padrinos de campo á Gordito, Macho y sus cuadrillas.

Los salones del Ateneo libre de Barcelona se vieron durante todo el día del domingo sumamente concurridos, con motivo de tener lugar el sorteo de los objetos regalados por los socios de aquél y por muchas otras personas que han cooperado a la laudable idea de socorrer a los hermanos sin trabajo y a las víctimas de las inundaciones de Levante.

A duras penas podía darse un paso en el ateneo, a donde acudieron infinitas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A las cuatro de la tarde se calculaba haberse emitido más de 5000 cédulas, notándose que algunas, adquiridas por gente de posición modesta, salieron premiadas con objetos útiles ó artísticos de regular valor.

Almonzor el acto una banda militar, gracias a la nunciada desmentida galantada del señor capitán general de la provincia.

París, 2 (mañana).

Se asegura que en la reunión que celebraron ayer los ministros en casa del presidente del Consejo, acordaron, en vista de la actitud de uno de los grupos de las izquierdas, pedir inmediatamente un voto de confianza a la Cámara de diputados para saber hasta qué punto pueden contar con el apoyo de dicho cuerpo.

El periodismo inglés ha perdido una de sus personalidades más importantes, el Sr. John Delane, antiguo director del *Times*, muerto después de consagrarse 36 años al servicio del gran diario de la Corte.

El periodismo inglés es tan impetuoso, que rara vez sale de la oscuridad un periodista, aun cuando trabaja en los primeros periódicos. El Sr. Delane fué, sin embargo, uno de los pocos que llegaron á la notoriedad sin dejar de ser periodista. Se identificó de tal manera con el *Times*, que su nombre y el de este periódico casi se confundieron durante un cuarto de siglo.

El Sr. Delane no quiso nunca ser dirigido, pues para su rubor tenía temor de dejar la dirección del periódico, porque los undidos de su cargo no le dejaban tiempo para otra cosa. Consideraba también que gozaba de mayor prestigio como director del *Times* que en cualquier otro cargo, por elevado que fuera.

El periodismo inglés es tan impetuoso, que rara vez sale de la oscuridad un periodista, aun cuando trabaja en los primeros periódicos.

Colocados los músicos en sus puestos respectivos, hubieran ejecutado las piezas musicales siguientes: Gran fantasía morisca de Chapí; septuaginta de Beethoven; potpourri de Barberi, de aire nacionales y la gran marcha austriaca de Beethoven, terminando con la marcha de Pethoven.

Según noticias, hablase ya convención de la fórmula que transfiere las diferencias que habían surgido entre los elementos de la mayoría, con motivo del proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El dictamen de la comisión se nos dice que mejoró y completa el proyecto del gobierno sin alterar en nada esa esclavitud.

El periodismo inglés ha perdido una de sus personalidades más importantes, el Sr. John Delane, antiguo director del *Times*, muerto después de consagrarse 36 años al servicio del gran diario de la Corte.

hecho por el rey D. Francisco á la reina Cristina, consistió en un magnífico broche de brillantes que representa una flor de lis.

De las descripciones de la prensa extranjera resulta que el espejuelo que más ha llamado la atención ha sido la regia comitiva y el aparato que rodeaba a S.S. MM. al asistir al acto de los desposorios. El *Globe*, en un extenso y bien escrito telegrama, confiesa que era un espectáculo maravilloso, y el *Pergamino* en sus cartas dice que ninguno marca de Europa tiene sus exhibiciones, artísticas y estadísticas que engolla.

La *Política* no difunde la protección para los cereales de Castilla tratándose de las reformas agrícola y económica de Cuba; pero en cambio quiere que se proteja la industria azucarera poniéndole.

El *Daily News* ha recibido un telegrama de Cabul, participando que, durante la semana próxima pasada, las tropas inglesas incendiaron nueve poblaciones, ocupadas por tropas rebeldes afganas.

A fines de año dirigirá el Padre Santo una Encíclica á todos los obispos con respecto al obolo de San Pedro, en la cual demostrará ser éste el único recurso con que hoy cuenta la Santa Sede, aparte los intereses de los fondos que Pio IX puso en Bélgica y en Inglaterra. Su Santidad dice cómo se reparten las onzas recogidas y la admirable exactitud y moralidad que ha introducido Leon XIII en las cuentas de este año, la Francia ha contribuido con 1.100.000 francos, Inglaterra con 750.000, Austria con 700.000, Italia con 600.000, Bélgica con 300.000, con 180.000 Alemania, Holanda con 60.000 y con 30.000 Suiza. Las ofrendas de España se acercan un millón de reales, aunque no tenemos datos exactos todavía sobre nuestro país, ni sobre Polonia ni otras naciones.

La princesa del Drago, hermana de madre de la infanta doña Luisa Fernanda, y el embajador de España, han acompañado en Bélgica á los duques de Montpensier durante los últimos días. SS. AA. deben marchar á mediados de mes á las Pascuas en la magnífica posesión que tiene la duquesa de Galliera cerca de Génova, y no han decidido si terminarán lo más crudo del invierno entre Roma y Nápoles, o regresarán enero á Sevilla. A pesar de sus sufrimientos, la augusta infanta estaba algo mejor, y el duque de Montpensier la confortó con su energía y su afecto.

Cordó ya anticipando, el cuerpo de artillería no celebrará la tradicional función religiosa á Santa Bárbara por haber acordado variar su importe en favor de las familias de las víctimas de Levante, pero segun nuestras noticias, mejorará en dicho día el ráncho de la tropa y concederá á ésta que celebre el canto de su patrona, pero dentro de los cuarteles.

Mañana jueves se estrenará en el favorecido teatro Español un drama en dos actos original y en verso, de un aplaudido autor que lleva por título *Tomas Antón*, y cuyo protagonista desempeñará el célebre actor D. Antonio Vico.

MODES.

Sigue abierta la exposición de sombreros modelos de Mad. Anglés.

Especialidad para teatro. Mayor, 21, 2.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL Extranjero. Tefanía, 12.

A CABO DE LLEGAR UNA GRAN PARADA de círculo, del húco de la aceituna, molido, y para su pronto despacho se pone á 16 rs. fanga, en casa de los consumidores: Cava Baja, posada del Galgo, núm. 10.

SE VENDE UN PIANO DE MESA. Jardines, 23, obamisteria. A-2

EN EL PASEO DE LUCHANA, NUMERO 4, continuación de la de Fuentarral, se alquila en 4000 rs. un cuarto segundo exterior con quince grandes piezas bien decoradas, mucho sol y vistas á dos jardines. A-3

LA HIGIÉNICA. Especialidad en la fabricación de corsés para disminuir el vientre. Invierno, surtido de 6 a 200 rs. Plaza de Celenque, núm. 1, Madrid.

LUIS MIRA, proveedor de S. M. Turrones de Jijona y pedilillas de Alcoy. Derrivo de la calle de Sevilla, entrando por la Carrera de San Jerónimo.

PRASELINAS. Dulces novedad á 8 rs. la libra. PRAST, Arenal, 8, confitería.

VINOS DE MESA de Hto. Avansays é hijo. De un año á 36 reales arroba, de dos años á 2 rs. botella. CARMEN. 10.

QUEEN OF SPAIN. Bouquet archiduquesa Cristina. Nuevo perfume para el pañuelo. Se ha de recibir perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, n.º 3. Precio del frasco, cinco pesetas. Se sirven pedidos á provincias.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA. —L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 2 DICIEMBRE.

INJECTION BROU

Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en Paris, en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelet, sucesor de Mr. Brou.

LA GUÍA DE MADRID, escrita por el Sr. D. Angel Fernandez de los Ríos, ilustrada con más de 150 grabados y el plano de la capital, es una adquisición indispensable para los que por primera vez visitan esta capital, por las descripciones históricas, monumentales, artísticas y estadísticas que engolla.

Se vende en las principales librerías de España, y en las oficinas de la Ilustración española. Carretas, 12, pral., al precio de 6 pesetas en rústica, y 8 encuadrada.

LA GUIDE DE MADRID, redigida por Mr. Fernandez de los Ríos, ilustrada de plenos grabados y d'un plan de la capital, est tout-à-fait indispensable pour aider Messieurs les touristes dans leurs excursions à travers notre grande ville, visiter ses musées, ses monuments, etc.

En vente chez tous les libraires, et dans les bureaux de la Ilustración española, rue Carretas, 12, au prix de 6 francs brochée, et 8 fr. cartonnée.

DOLORES DE MUELAS.

Se curan en el acto y con seguridad que infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Oriente* dentífrico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposición de París y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use esto es innegablemente infalible.

Se verá libre de todo padecimiento de la boca. Con un frasco que en todos sitios vale 6 rs., hay para los meses de uso diario preservativo. Para más detalles véase la 4.ª plana de los días 2 y 22. Depósito central Bilbao, Ascaso, 7. De venta en la mayoría de las farmacias y perfumerías de España.

Madrid: Izquierdo, Pontejos, 6; Borrel y Miquel, Caballero de Gracia, 3 y Trespuentes, plaza de Celenque.

LOS VINOS DE CATILLON con GLICERINA y QUINA.

El más poderoso de los tónicos recomiéndense los casos de:

LAHIGUÍZ, ANEMIA, CONSUMCIÓN, FIEBRES, DIABETES.

MALES DEL ESTÓMAGO, DIARRÉA CRÓNICA, CONVALESCENCIA, etc.

El mismo vino con hierro: VINO FERRUGINOSO CATILLON regenerador por excrecencia de la sangre pobre e inscolora permitiendo que toleren el hierro todos los estomagos, y no extrafie.

París: rue Fontaine, 2, et rue Chaptal, 2.

Depósito en España: R. J. CHAVARRÉ, Atocha 87, Madrid.

En mayor: Atocha 89 y a todos las buenas Farmacias de España.

OBRAS DEL PADRE RIVADENEIRA

TRATADO DE LA TRIBULACIÓN.—Segunda edición.

VIDA Y MISTERIOS DE CRISTO.—Vida de Cristo (sin los discursos sobre los misterios).

VIDA Y MISTERIOS DE LA VIRGEN.

Bolísimas y elegantes ediciones de estos libros notables, acojonadas con favor extraordinario, y que constituyen el mejor y más útil regalo que se puede hacer á las personas piadosas y amantes de los buenos libros, y muy útil para premios en colegios en tiempos de Navidad y examenes.

Se hallan de venta en las principales librerías á 16 rs. cada uno en Madrid y á 18 en provincias, excepto la «Vida sola de Cristo», que cuesta únicamente 4 y 5 rs. respectivamente.

A todo el que tiene de una vez DOS ejemplares de cualquiera de estos preciosos volúmenes, se lo hace la importante rebaja de una peseta en ejemplar, y á los libres se les hace el descuento del 30 por 100, y se les regala uno por cada docena que pidan á D. José del Ojo y Gómez, calle de San Bernardo, 10 duplicado.

ESPARTEROS NÚM. 5. EL FÉNIX ESPARTEROS NÚM. 5.

NUERO Y GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Grandioso surtidio en trajes, patón novedad, de 120, 200 á 320 reales. Rusos, sacos y paños, de 80, 100, 120 á 320 rs. Capas de 200 á 400 rs. Carricks de 100 á 200. Trajes paño negro de 200 á 300 rs. Levitas, fraques. Confección esmeradísima. Precios fijos.

SOCIEDAD HIGIÉNICA FARMACÉUTICA, GARCIA MARÍN Y COMPAÑÍA.—VALENCIA.

Licor concentrado de BREA, (del pino marítimo).

La superioridad de este producto y sobre todo su eficacia para la curación de las enfermedades del aparato y vías respiratorias, del aparato genito-urinario, afecciones de la piel y otras para las que está indicada la Brea y sus preparaciones, es innegable.

Recomendamos este preparado, no sólo por la perfección con que está obtenido, sino por sus resultados, que son más elocuentes que cuanto pudieramos decir en un prospecto ó en un anuncio.—Precio, 2 pesetas.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LA TISIS y otras enfermedades diaféticas,

por el Licor de Brea Fénico-Arsenal, núms. 1, 2 y 3.

A la incontestable y energética acción de este preparado, tenemos que añadir la racional opinión de las principales celebridades en medicina que consideran a este compuesto como el más poderoso, único e indicado para combatir la terrible enfermedad conocida por TISIS en el primero y segundo período, siendo un herético auxilio para detener los progresos del padecimiento en el tercer período.

Lo que no se consigue con el Licor de Brea-Fénico-Arsenal, menos se conseguirá con esa infinitud de remedios floríos, que si bien algunos pueden considerárselos como paliativos, la mayor parte son hasta cierto punto ridículos.

Pidánselas las instrucciones y prospectos al centro de deportación, Congregación, 72, farmacia de D. José García.—Valencia.

SUCURSALS. Madrid, farmacia de D. Francisco García.—Príncipe, 43.—Barcelona, D. Francisco Pau y Viaplana y señora viuda de D. Tomás Padró.—Sevilla, D. Melchior Fernández, calle de Maeso Rodríguez.—Zaragoza, farmacia de los señores Ríos Hernández, Coso-Reus, D. Ramón María Andreu, y en todas las principales farmacias de España y sus colonias de América, Islas Baleares, Canarias y en diferentes puntos de las repúblicas del Sur de América y en Méjico.

PÉRDIDA ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa, por ausencia. San Bernardo, 19, segundo.

OCCASIÓN

Se vende una preciosa fábrica de chocolates, movida al vapor, nueva y en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse Olivar, 34, 3.ª izquierda. Hallazgo, Relatores, 26, 2.º

PÉRDIDA D. BENÍTEZ

El dia 27 de noviembre se ha perdido un rosario de plata que desde la calle de la Puebla se ha de Valverde hasta la iglesia de San Ildefonso. Al que lo entregue en la calle del Pez, núm. 5, piso 3. se le darán más señas y gratificación.

YERSE PERDIDO UNA CARPINTERA

d. BENÍTEZ

de Madrid, calle de la Puebla, 5, piso 3. Idem en kilogramos.

DIARIO DE LIMA

de Hto. Avansays é hijo. De un año á 36 reales arroba, de dos años á 2 rs. botella.

CARMEN. 10.

QUEEN OF SPAIN.

Bouquet archiduquesa Cristina.

Nuevo perfume para el pañuelo. Se ha de recibir perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, n.º 3. Precio del frasco, cinco pesetas. Se sirven pedidos á provincias.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 2 DICIEMBRE.

CAMBIOS DEL 2 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales.

Londres á 90 días fecha... Dins. 47-83

París á 8 días vista..... Fr. 5-01 p

Burdeos id. id.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS. Número

Vacas, 7... 193

Carneros, 503

Cabras, 68

Terneras, 93

Ovejas, 137

Cerdos, 1001

Su peso en libras... 197692

Idem en kilogramos... 58521

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del mercado de granos y vivienda general de policía urbana, resultarán los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carnes de vaca, de 12'50 á 17'50 pts. arroba.

Carne de cerdo, de 8'00 libra, y de 1'85 kil.

Cordero, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Puerco, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Carne de ternera, de 12'50 á 17'50 pts. arroba.

Carne de cerdo, de 8'00 libra, y de 1'85 kil.

Cordero, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Puerco, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Carne de ternera, de 12'50 á 17'50 pts. arroba.

Carne de cerdo, de 8'00 libra, y de 1'85 kil.

Cordero, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Puerco, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Carne de ternera, de 12'50 á 17'50 pts. arroba.

Carne de cerdo, de 8'00 libra, y de 1'85 kil.

Cordero, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Puerco, de 1'75 libras, y de 1'85 pts. kilog.

Carne de ternera, de 12'50 á 17'50 pts. arroba.